



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



*Formando estudiantes,
“Innovadores y empáticos... Comprometidos con su Entorno”*



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2019 – 2022

Pullinque, Comuna de Panguipulli, Región de Los Ríos

Abril, 2021



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



Contenido

ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCION.....	1
IDENTIFICACIÓN DE LA ESCUELA	1
INTRODUCCIÓN	1
APRENDIZAJES ESCENCIALES	2
LEGISLACIÓN VIGENTE	3
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4
TIPO DE EDUCACIÓN DESABLE POR LA INSTITUCIÓN	4
PROCESO DE ADMISIÓN AL ESTABLECIMIENTO	4
CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	5
DEL CURRÍCULUM	5
DESARROLLO EXPERIENCIA EDUCATIVA EN EIB	5
RECURSO HUMANOS	7
FORMAS DE ORGANIZACIÓN INTERNA	8
ACTIVIDADES DE LIBRE ELECCIÓN JEC	8
REDES DE APOYO EN ACCIÓN	9
RESEÑA HISTÓRICA	10
SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO	11
IDEARIO	12
SELLOS EDUCATIVOS	12
VISIÓN	12
MISIÓN	12



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	14
PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS	14
PRINCIPIOS ORIENTADOS DEL QUEHACER	14
PRINCIPIOS BASADOS EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	14
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	14
RESPECTO Y VALORACIÓN A LAS DIFERENCIAS	14
DIVERSIFICACIÓN DE RESPUESTAS EDUCATIVAS	15
FACILITAR EL APRENDIZAJE.....	15
PREPARAR PARA LA COOPERACIÓN	15
COMPROMISO E IMPLICACIÓN	15
AUTONOMÍA DEL ALUMNADO	16
VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	17
LOS VALORES	17
ARTICULANDO EL PEI	18
PERFILES	20



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCION

IDENTIFICACIÓN DE LA ESCUELA

Nombre	: Escuela Rural “Pullinque”
Comunidad	: Pullinque
Comuna	: Panguipulli
Provincia	: Valdivia
Región	: Región de los Ríos
Dependencia	: Municipal
Sostenedor	: Corporación Municipal de Panguipulli
Decreto Cooperador	: 2111
Rol Base de Datos	: 7062-9
Dirección	: Camino Panguipulli-Coñaripe km. 12
Directora	: Alicia Viviana Pérez Burgos
Fono	: 963355172
E – mail	: escpullinque@gmail.com
Matrícula	: 123

INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto Educativo Institucional, pretende organizar de manera óptima los diferentes estamentos del establecimiento, involucrando la gestión institucional, prácticas pedagógicas, diseño curricular y creación de un ambiente propicios para el aprendizaje.

Propone un enfoque de educación intercultural como respuesta a las necesidades de una nueva sociedad plural; en éste se plantean los objetivos de esta propuesta educativa y su relevancia entre las perspectivas de formación que se requieren hoy para responder a una sociedad con nuevas necesidades.

Desde el punto de vista pedagógico, el aprendizaje intercultural permite hacer vivos los principios formativos como: Aprender a vivir juntos, desarrollando la inclusión, valoración de la diversidad, comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia realizando proyectos comunes y preparándolos para tratar los conflictos, considerando los valores de respeto, responsabilidad, autonomía y solidaridad.



APRENDIZAJES ESCENCIALES:

Los Aprendizajes Esenciales priorizados por la Escuela Rural Pullinque, con el propósito de definir el Sello, y en consecuencia el Diseño Curricular a implementar en la Escuela, para que estos aprendizajes se desarrollen en los estudiantes son:

APRENDER A CONOCER:

1. Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.
2. Aprender a conocer la riqueza de la diversidad.

APRENDER A HACER:

1. Aprender a hacer trabajos en equipo.
2. Aprender a hacer uso de estrategias para apoyar el desarrollo del entorno.

APRENDER A CONVIVIR:

1. Aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social.
2. Aprender a convivir en relación y respeto con el entorno natural.

APRENDER A SER:

1. Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico.
2. Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso

Por medio de éste Proyecto Educativo Institucional se buscará entregar una educación de calidad, considerando las disposiciones legales vigentes y fomentando la educación intercultural diseñando y promoviendo procesos sistemáticos, planificados y articulados, como adecuaciones en la organización escolar, fortalecimiento de las estrategias de enseñanza - aprendizaje, desarrollo de las capacidades de los docentes, foco de la gestión directiva, evaluar una propuesta pedagógica para el mejoramiento en amplitud y calidad de los aprendizajes correspondientes al currículo nacional de Educación Parvularia y Enseñanza General Básica, reconociendo el contexto cultural y social en que se inspira, con el cual se debe estar en búsqueda permanente de diálogo, para asegurar una revisión crítica y actualización que permita realizar los cambios necesarios.

DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La metodología a utilizar de acuerdo al perfil de estudiante declarado en la Misión, La Visión y los sellos Institucionales destaca por la Innovación, desarrollando la Metodología de Aprendizaje Basado en Proyecto centrado en el Aprendizaje de Servicio, además de la potenciación del Trabajo colaborativo, con la implementación de la estrategia Comunidades de Aprendizaje en el aula.

Para finalizar, es relevante mencionar que el presente Proyecto Educativo Institucional entra en vigencia en el año 2019. De acuerdo a lo establecido por el Consejo Escolar este será analizado anualmente y su validez se extenderá por los próximos 4 años, por lo cual deberá someterse a una nueva y exhaustiva revisión durante el año 2022.



LEGISLACIÓN VIGENTE

El presente Proyecto Educativo fundamenta su construcción en base a los anteriores propósitos y en los antecedentes legales existentes a saber:

- Ley de Inclusión Escolar N° 20.845/2015.
- Ley que crea Subsecretaría y Superintendencia de Educación Parvularia N° 20.835/2015.
- Ley Carrera Docente N° 20.903/2016.
- Ley de Excelencia Educativa N° 20.248.
- Ley “Sistema Nacional de Aseguramiento de la calidad de la Educación” N° 20.529/11 □ Ley Indígena 19253.
- Ley de igualdad de oportunidades N° 20.422/10.
- Decreto 170
- Decreto 83
- Ley general de Educación N° 20.379/2009.
- Decreto 40 y sus modificaciones.
- Plan de mejoramiento de la escuela.
- Declaración Universal de los derechos del niño.
- Convenio 169 de la OIT para pueblos indígenas y tribales.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- PADEM.
- Decreto N° 565/1990 y modificatorio N° 828/96, Reglamento de Centros General de Padres y Apoderados.

La organización de apoderados/as posee reconocimiento en la normativa legal vigente, así como en las políticas públicas educativas.

Decreto N°24 Reglamento de Consejos Escolares:

Reglamenta los Consejos Escolares como “Organismo integrado por representantes de distintos estamentos de la Comunidad Educativa, quienes serán informados, consultados y propondrán.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Comunidad Educativa se ubica en el sector Pullinque a 12 km. al NE de la ciudad de Panguipulli, por la carretera CH-209 perteneciente a la Provincia de Valdivia, XIV Región “De los Ríos”.

El establecimiento posee una infraestructura distribuida por pabellones de primer ciclo, segundo ciclo, párvulo, sala de recursos PIE, sala de profesores, comedor y centro lector e internado damas y varones.

La Agencia de Calidad de la Educación a través de “Los estándares indicativos de desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores” a determinado que este establecimiento educacional se encuentra en nivel **MEDIO**.

Establecimiento Municipal gratuito con modalidad de internado, donde se imparte la asignatura de lengua materna Mapuzungun desde 1° a 8° básico, Proyecto de Integración desde NT1 a 8° Básico, Proyecto leyendo en Red con certificación de Excelencia en Biblioteca, Certificación Medio Ambiental de Excelencia, utiliza programas de estudio del Idioma Inglés del MINEDUC desde 1° a 8° y desarrolla talleres de inglés en el nivel de pre-básica, Además desarrolla un Plan de recreos entretenidos y pausas activas lo que nos ayuda a ser una Escuela Segura, además de un Plan de Gestión de Convivencia Escolar formativo con redes de apoyo como el CESFAM, OPD, PPF, SENDA, Carabineros de Chile, entre otros.

TIPO DE EDUCACIÓN DESABLE POR LA INSTITUCIÓN

- 1.- Incentivar el aprendizaje significativo de los estudiantes.
- 2.- Entregar herramientas para desarrollar habilidades, actitudes y conocimientos.
- 3.- Proceso de enseñanza – aprendizaje colaborativo, crítico y reflexivo.
- 4.- Evaluaciones de acuerdo a los ritmos y estilos aprendizaje de los estudiantes.
- 5.- Metodología de trabajo innovadora que favorezca los puntos anteriores.

PROCESO DE ADMISIÓN AL ESTABLECIMIENTO

- 1.- Procedimiento de ingreso: Matricula abierta a la comunidad, no se realizan pruebas de ingreso.
- 2.- Requisitos de ingreso y documentación: Fecha de nacimiento que establece el MINEDUC y documentación correspondiente para tal efecto como certificado de notas del año anterior, certificado de nacimiento, certificado de vacuna para pre-básica, certificado de traslado según corresponda.



CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

- Modalidades de enseñanza que imparte:

NT1	NT2	1º - 8º Básico	Educación Básica	PIE
X	X	x	X	Pre-básica y básica.

- Horario de funcionamiento / Horario de clases

		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Funcionamiento	Hr. Entrada	08:00	08:00	08:00	08:00	08:00
	Hr. Salida	18:30	18:30	18:30	18:30	15:30
Clases	Hr. Entrada	08:20	08:20	08:20	08:20	08:20
	Hr. Salida	16:00	16:00	16:00	16:00	14:00

DEL CURRÍCULUM

DESARROLLO EXPERIENCIA EDUCATIVA EN EIB

La escuela ingresa al Programa de Educación Intercultural Bilingüe formalmente desde el año 2008 en el marco de la Segunda fase del programa EIB Mineduc -Orígenes.

En el marco de este Programa se han hecho permanentes actividades que ya forman parte del Currículum escolar, articulando con la Metodología de Aprendizaje basado en proyectos, con servicio a la comunidad. Cabe destacar entre ellos la Celebración del We txipatü, el desarrollo de actividades curriculares diversas de rescate y valorización de la cultura mapuche ya sea inserto en la JECD como en las distintas asignaturas de aprendizajes.

La población escolar de ascendencia Mapuche es de un 97 %.

□ Plan de Estudios aprobado para la Escuela.
Decreto. N° 2960/2012.



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



Asignatura	Horas pedagógicas anuales exigidas	Cursos			
		1°	2°	3°	4°
		Hrs.	Hrs.	Hrs.	Hrs.
Lenguaje y Comunicación	304	6	6	6	6
Lengua Indígena	152	4	4	4	4
Matemática	228	6	6	6	6
Historia, geografía y Ciencias Sociales	76	3	3	3	3
Ciencias Naturales	76	3	3	3	3
Inglés		2	2	2	2
Artes Visuales	76	2	2	2	2
Música	76	2	2	2	2
Educación Física y Salud	76	2	2	2	2
Orientación	19	1	1	1	1
Tecnología	38	1	1	1	1
Religión	76	2	2	2	2
Libre Elección	247	4	4	6	6
Total, Tiempo Escolar	1444	38	38	38	38

Distribución horaria semanal de 7° a 8° año Básico:
(Decreto 1363/18.07.2001) y modificatorio.

Asignatura	Horas pedagógicas semanales
Lengua y Literatura.	6
Idioma Extranjero: inglés	3



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



Matemática	6
Historia, geografía y Ciencias Sociales	3
Ciencias Naturales	4
Educación Artística	3
Educación Física	2
Orientación	1
Tecnología	1
Religión	2
Lengua Indígena	4
Libre Elección	3
Total, Tiempo Escolar	38
Tiempo Mínimo de trabajo semanal	38

- Decreto de Evaluación

Decreto N° 511 de 1997, de 1° a 8° Año Básico y dcto.17

RECURSO HUMANOS

Recursos Humanos	Número	Horas	Especialidad
Asistentes de educación (precisar tipo de asistentes)	9	386	Secretaria, bibliotecaria, inspectores, auxiliares y manipuladora.
Asistentes del aula	7	248	Asistente de aula
Docentes de aula	10	360	Asignaturas del currículum
Docente Encargada UTP.	1	18	



Docentes Directivos.	1	44	Directora
Docentes Orientadores	1	18	Convivencia escolar.
Docente otras responsabilidades de apoyo a la labor pedagógica	11	36	Enlaces, ABP, Centro Lector, A. Estudiantes, A. apoderados, PAE, Otros
Docentes PIE.	3	136	Educadora diferencial.

FORMAS DE ORGANIZACIÓN INTERNA

Profesores:

- Consejo general Administrativo una vez cada 15 días.
- Talleres de articulación y reflexión, una vez cada 15 días.
- Consejos Técnicos Pedagógicos una vez a la semana.
- Trabajo en equipo por ciclos para planificar por asignaturas una vez a la semana.
- Acompañamiento al aula periódico.

Padres:

- Reuniones bimensuales del Centro General de Padres y Apoderados y de los cursos desde NT1 a 8° año básico.

ACTIVIDADES DE LIBRE ELECCIÓN JEC

- 1.- Orquesta de violines y flauta, descubrir y desarrollar en el estudiante habilidades musicales.
- 2.- Talleres para el desarrollo de habilidades físicas, artísticas y deportivas.
- 3.- Promover el cuidado del Medio Ambiente, formar alumnos con conciencia ecológica para el cuidado y mantenimiento del Medio Ambiente y taller de “Huerto Escolar y Vida Saludable”.
- 4.- Talleres de ciencia, para desarrollar habilidades y competencias científicas a través de la indagación y el método científico.
- 5.- Cocina, desarrollar en forma práctica las asignaturas y reforzar los conocimientos a través del aprender haciendo rescatando tradiciones y recetas de la cultura mapuche.
- 6.-Talleres artísticos mediante los cuales se manifieste la expresión artística a través del desarrollo de diversas técnicas (pintura, teatro y otros).



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



7.- Didácticos en relación al refuerzo de las asignaturas de Lenguaje y Matemática de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes.

8. Taller de Invernadero, donde desarrollan habilidades transversales y cuidado del entorno.

9.-Taller radio. Donde se desarrollan diversas habilidades comunicativas.

REDES DE APOYO

De Gobierno	Particulares
OPD.	Fundación “Había una vez”
PPF.	Centro de Padres y Apoderados.
PRM.	Fundación “Luksic”
CESFAM.	Programa de Salida Alternativa PSA.
GORE Los Rías	Casona cultural programa “Vive la música”
Corporación Municipal de Deportes	Psicultura “Dalcahue”
Fiscalía Panguipulli.	Pontificia Universidad Católica
SENDA	Escuela de Música Papageno
Ilustre Municipalidad de Panguipulli.	
Carabineros de Chile.	
PDI.	
JUNAEB	
MINEDUC	
SEREMI Medio Ambiente	



RESEÑA HISTÓRICA

La comunidad de Pullinque se ubica en el sector NE de la ciudad de Panguipulli, Provincia de Valdivia, Región de los Ríos. En lengua mapuche significaría sector de bajos, probablemente por las características físicas de su población antigua o por algún rasgo particular que presenta la geografía de la zona. En efecto, se trata de un lugar con características de zona precordillerana en donde son comunes los sectores de hondonadas y rinconadas entre cerros.

La llegada de la escuela a la comunidad se remonta a la década de los 50 (1952) La Escuela traída por lo religiosos capuchinos funcionó en principio con el nombre de Escuela Misional. En el año 1958 se instala la primera escuela fiscal N° 55 en el recinto actual la que atendió seis cursos de 1° a 6° de preparatoria, trabajando en dos jornadas.

Desde el año 1990 en adelante funciona con cursos de kínder a 8° año. En esos tiempos los beneficios que se realizaban eran para poder dar almuerzo a los estudiantes. No había agua potable ni luz eléctrica. La alimentación de sus alumnos y alumnas era financiada por los Padres a través de un huerto, así como con cuotas lo que permitía costear el pago de manipuladora.



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



En la actualidad, esta organización educativa, es una escuela completa de Kínder a Octavo Año Básico, con internado para damas y varones, con una matrícula que fluctúa entre 100 y 120 estudiantes.

Desde el año 2008 se han incorporado educadores tradicionales provenientes de Pullinque y comunidades aledañas.

La población escolar proviene además del sector de Pullinque, sectores aledaños como Curihue, Tralahuapi, Tralcapulli, Pilinhue Alto y Bajo, Bocatoma, Trayen, Rangintulelfu, Releco, Los Ñadis,

Cayumapu alto y bajo, Pidenco, Pitren, Coz Coz, Coihueco, Meliquina, Isla Calafquén. Los accesos a la escuela son, en general, buenos, se cuenta con locomoción subvencionada por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones para el traslado de los niños y niñas, todos los días y un recorrido financiado por Corporación Municipal de Panguipulli. Actualmente, el Programa de EIB orienta a la valorización de la lengua mapuche, el mapunzugun, tradiciones y otros componentes culturales como el aspecto espiritual religioso el cual encuentra su expresión concreta dentro del currículum a través de la celebración del We Txipantü, traffintü, entre otros.

La comunidad participa activamente en los Actos Culturales organizados tradicionalmente por nuestra organización educativa tales como: Fiestas Patrias, We- tripantü, muestra costumbrista.

Desde el punto de vista cultural mapuche, esta comunidad en alguna medida presenta una historia ligada a la experiencia de vida de comunidades mapuche como Curihue, Tralcapulli y Pullinque ubicadas en zonas aledañas (de las cuales proviene parte de la población escolar de nuestra escuela). En dichos sectores se realiza el Guillatun o Kamarikun en forma bastante regular actividad que da cuenta de la historia de vida de estas familias cuya existencia está fuertemente ligada al entorno geográfico donde tienen especial relevancia en los lagos, los volcanes y la cordillera misma; estos elementos han sido la base de la construcción social, cultural y religiosa que se construyó a lo largo de su historia de existencia.

Esta institución educativa es una escuela completa de pre Kínder a Octavo Básico, con internado, a los que imparte Inglés de pre-kínder a 8º básico.

SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El escenario geográfico y político de Pullinke propiamente tal, está representado por importantes elementos que han contribuido a la cosmovisión, que por su parte ha ido representado y dando vida a este sector: La pre cordillera se presenta con especiales características topográficas y socio-demográficas. El principal punto de referencia que ha de relevarse es la zona del Txipawe antü (lugar por donde asoma el sol), para orientar cada actividad que apunte al rescate cultural ancestral. Los Cerros y esteros constituyen los límites naturales de esta comunidad, existiendo a la vez importante variedad de flora nativa (destacando, el hualle, laurel, el maqui, coihue, raulí y ulmo entre otros); también es posible identificar una fauna local compuesta por liebres, zorro, puma y pudú, éstos últimos ya más escasos; también es posible identificar diversas aves como el tiuque, treile, bandurria y zorzal, los cuales son mencionados frecuentemente en los relatos y conversaciones de los estudiantes.



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



La población mapuche existente es originaria de comunidades mapuches aledañas como de familias provenientes de otros lugares, siendo el 97% de nuestros estudiantes de origen mapuche. También en décadas pasadas las faenas de aserraderos, atrajo pobladores de otras comunidades y lugares, lo que de igual modo la existencia de fundos en alrededores ha permitido un relativo flujo de pobladores provenientes de otras zonas. Hoy existen alrededor de 120 familias (con una población aproximada de 380 personas), que en general son de escasos recursos socioeconómicos; se ha ido desarrollando un sistema de subsistencia basados en una pequeña agricultura y ganadería ó crianza a escala menor compuesto principalmente por ovinos, porcinos, bovinos y en algunos casos caprino y equino, en el rubro agrícola se cultivan hortalizas y algunos cereales, destacando el trigo y la avena, constituyen cultivos complementarios la papas, zanahorias, betarragas, lechugas, perejil y cilantro se cultivan para consumo casero y legumbres como la arveja y el poroto. Toda esta variedad productiva es destinada básicamente al autoconsumo existiendo algunas iniciativas de comercialización, más o menos regular desde Pullinke y también en momentos en que se acentúa el flujo de visitantes en temporada turística.

El nivel educacional de la población es básica incompleta. Sin embargo, esta situación actualmente va en franca superación gracias a la presencia de la escuela que cuenta con educación básica completa desde el año 1990 a la fecha. Actualmente es posible constatar una variada forma de organización sociopolítica, así como cultural y religiosa que se han ido constituyendo de acuerdo también a la diversidad de intereses, necesidades y propósitos principalmente colectivos y que orientan el quehacer de la comunidad. Es así que entre las principales organizaciones se pueden señalar: Junta de Vecino; Club Deportivo, Comité de Salud Comunidad Indígena; centro de padres de la escuela y organizaciones agrícolas.



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



Organización tradicional: Indirectamente la escuela se vincula con familias que participan de la principal actividad religiosa–espiritual, el kamarikun que como comunidad mapuche se efectúa desde hace mucho tiempo en el sector Pullinke alto, práctica de la cual algunos apoderados, incluido el educador tradicional son partícipes.

Una situación de pérdida cultural que puede ser mencionada como crítica dice relación con la notoria pérdida de uso y vigencia del mapuzungun; revertir en alguna medida esto, es un desafío tanto para la escuela como para la comunidad organizada, si se quiere sostener un programa de EIB con sentido de revitalización cultural e identitaria.

IDEARIO

Queremos ser una escuela pública inclusiva, con una educación de calidad en donde todos los y los estudiantes aprendan a ser, aprender a conocer, aprender a convivir y aprender a hacer, reflexivos y críticos, siendo nuestra base la interculturalidad, medio ambiente y vida saludable, orientado a preservar sus valores y tradiciones, respetando las diferencias individuales, promoviendo expectativas de superación personal y familiar que le permitan adecuarse a la sociedad.

SELLOS EDUCATIVOS

- 1.- Intercultural
- 2.- Vida saludable.
- 3.- Cuidado por el medio ambiente.

VISIÓN

Lograr ser una escuela de formación en el pensamiento crítico a través del Aprendizaje de Servicio.

MISIÓN

Somos una escuela que fomenta la reflexión, la innovación, la colaboración y el respeto por el entorno.



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Gratuidad, diversidad, flexibilidad, integración e inclusión, sustentabilidad, dignidad del ser humano, educación integral, equidad, libertad y tolerancia.

PRINCIPIOS ORIENTADOS DEL QUEHACER

Incentivar el aprendizaje significativo de los estudiantes. Entregar herramientas para desarrollar habilidades personales y de buena convivencia, los cuales le servirán para enfrentar la vida. Conducta moral, ética y social como parte del desarrollo personal. Evaluaciones de acuerdo a los ritmos y estilos de aprendizaje de los y las estudiantes.

PRINCIPIOS BASADOS EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Crear conciencia en los estudiantes sobre la importancia del cuidado del medio ambiente a través del aprender a aprender, contar con una herramienta pedagógica para poner en práctica lo aprendido en el aula, ya que el aprendizaje cuenta con variadas teorías que tratan de explicar este proceso mágico y enigmático.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Buscar que cada cual reciba lo que necesita para poder estar en igualdad de oportunidades a través de las adecuaciones curriculares.

Centrar el Aprendizaje en la igualdad de oportunidades, en función de sus diferencias y todos sean tratados con igualdad, realizando una conexión entre habilidades cognitivas, afectivas, psicomotrices y los estilos de aprendizaje.

RESPECTO Y VALORACIÓN A LAS DIFERENCIAS

Contribuir a través de la formación del alumno a construir una sociedad sin exclusiones, donde cada persona sea reconocida por sí misma cualquiera sea su condición física, social o cultural, respetando e impulsando los ritmos de aprendizaje.

Propiciar las vías y recursos necesarios para que el estudiante sea respetado y valorado en su diversidad y se le proporcionen los medios y apoyos necesarios para desarrollar al máximo sus potencialidades.

Entender la diversidad como una oportunidad para aprender.



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



DIVERSIFICACIÓN DE RESPUESTAS EDUCATIVAS

Atender los problemas de integración que tengan los estudiantes, conocer sus necesidades y darles respuestas, entendiendo la Interacción como principio y escenario de la Educación.

FACILITAR EL APRENDIZAJE

Crear un ambiente propicio en las clases, organizando las actividades los recursos, procedimientos y proporcionando las condiciones para aprender.

Creación de ambientes pedagógicos agradables, con orden permanente.

Buscar un mayor rendimiento de los estudiantes mejorando así sus condiciones estudiantiles, para ello se debe trabajar en conjunto, pues representa una superación individual por parte de los alumnos, pero al mismo tiempo colectiva, porque se mejorará la cultura de la sociedad, en su conjunto.

Desarrollar las capacidades y habilidades individuales en los ámbitos intelectual, artístico, afectivo, social y deportivo.

PREPARAR PARA LA COOPERACIÓN

Enseñar a compartir y solidarizar con los demás, permitiendo que los estudiantes puedan aprender unos de otros, estructurando el aprendizaje de forma cooperativa.

Preparar para el trabajo individual y en equipo, las actividades cooperativas favorecen el desarrollo de ciertas actitudes como la solidaridad. Los alumnos se ayudan a aprender, comparten ideas y recursos, planifican el estudio. El profesor realiza un papel de mediador y hace que los estudiantes participen en su proceso de aprendizaje.

COMPROMISO E IMPLICACIÓN

Es muy importante alentar a los alumnos a tomar decisiones y participar en acciones concretas que incidan en su entorno inmediato, ya sea de la escuela, del barrio, o de tipo local. Tampoco hay que olvidar emprender actuaciones frente a los problemas de carácter más amplio, nacionales o internacionales, mediante nuestra participación en campañas o apoyando proyectos de cooperación. La mejor manera de educar la solidaridad es practicándola.



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



AUTONOMÍA DEL ALUMNADO

Desarrollar estrategias de autorregulación del aprendizaje. El desarrollo de la dimensión intrapersonal. El avance en los procesos de Internalización, base de la autonomía.

Valorar el momento y calidad de las interacciones entre los estudiantes en el desarrollo de clases estructuradas que incluyen como componentes: la motivación, la dinamización de estructuras mentales, la apropiación del aprendizaje desde los elementos: afectivo- cognitivo- expresivo Buscar el equilibrio entre la relación de desarrollos académicos y formativos.

Actuar con Responsabilidad: Construir alianzas estratégicas entre los distintos agentes educativos que permita a los estudiantes participar de manera plena en la vida familiar, escolar y comunitaria, conscientes de sus derechos y obligaciones.

La educación en la responsabilidad promueve una constelación de valores en todas las áreas del desarrollo humano, haciendo que la persona crezca en su capacidad de responder y actuar libremente orientando sus acciones hacia el bien y la verdad, conociendo y aceptando las consecuencias de los propios actos.

Ayudar a los alumnos a descubrir el mundo en el que se encuentra inmerso más allá de su familia; empieza a conocerse y a darse cuenta que él puede influir en la sociedad; a ubicarse en una institución en el lugar de aprendizaje y a recibir formación educativa desde la transmisión de conocimientos académicos y formativos.

Crear espacios de aprendizaje y participación responsable preparándolos para el ejercicio de sus competencias y habilidades de modo que puedan gozar de mejores oportunidades.

Estimular en los estudiantes su desarrollo personal y social hacia el uso responsable de la libertad y la participación activa en la comunidad apoyado desde el establecimiento por el programa SENDA PREVIENE.

Desarrollar capacidades que contribuyan al ejercicio de una participación comprometida con el medio ambiente y vida saludable.



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Nuestra Escuela recoge el sentido colectivo y solidario como sistema de vida, propio de una comunidad mapuche a partir de la cual aspira a convertirse en un espacio social educativo y cultural donde tengan cabida todas las instituciones de la comunidad, con un propósito común: Contribuir a formar alumnos y alumnas íntegras con valores como la autonomía, respeto, solidaridad, responsabilidad.

Es necesario desarrollar el sentido del respeto por la cultura mapuche, reconociendo en el legado de nuestros antepasados y los que sostienen hoy la cultura, un importante aporte al “ser persona” teniendo como fundamento el concepto de “Az Chegen” y “Nor Chegen” lo que debe fortalecer y complementar su rol de futuro ciudadano consciente de su identidad y a la vez competente con los desafíos que debe enfrentar en una sociedad en constante cambio. Sobre esta base cimentamos nuestra visión y misión.

LOS VALORES

Los valores, que se declaran a continuación son compartidos y asumidos por toda la organización escolar para enfatizar el desarrollo del currículo.

El respeto: Respeto por uno mismo, su cuerpo, su salud y la vida; respeto hacia las demás personas con una disposición tolerante, con capacidad de diálogo de valorar las diferencias; respeto por la Patria, sus valores y sus símbolos. Respeto a la preservación y conservación del Medio Ambiente, respeto por las creencias y confesiones religiosas y por las normas establecidas en nuestro reglamento interno.

Autonomía: En el proceso de crecimiento personal se debe controlar, afrontar y tomar, por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias, así como de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria, planificando y aprovechando su tiempo de acuerdo a las actividades que necesita realizar, participando en las diversas actividades escolares sin aislarse a pesar de sus limitaciones, manteniendo una actitud de superación, venciendo todas las dificultades y sin temor al fracaso, actuando en forma independiente de acuerdo a su criterio, sin dejarse llevar por influencias negativas, aportar opiniones e ideas propias en el trabajo grupal. Demostrar imaginación en la realización de las actividades, usar caminos diferentes en la resolución de problemas, manejar situaciones conflictivas, proponer ideas y/o inventar cosas o situaciones.



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



Responsabilidad: Educar y desarrollar gradualmente la autonomía y hacerse cargo de las consecuencias de ejercerla.

Los conflictos manejados a través del diálogo y en entrevistas personales que orienten a la reflexión y a la toma de conciencia. Disciplina autorregulada con equilibrio en sus emociones, cautelando el autocuidado para así, cumplir oportunamente con sus trabajos escolares, actuar de acuerdo a las normas y funciones establecidas, cumplir los roles asignados o adquiridos, cuidar su integridad física y la de los demás, enfrentar las consecuencias de sus actos, manteniendo un espíritu emprendedor a pesar de las dificultades que se le presenten en el logro de sus metas.

Solidaridad: Implica el ser empático, estar conscientes de las necesidades de los otros y la participación activa en la solución de problemas de la comunidad (familia, escuela, vecindario, ciudad, país). El ser solidario está concebido como la capacidad de servir y ayudar. El ser humano está en equilibrio cuando es capaz de dar y recibir.

ARTICULANDO EL PEI

Inclusión

En este instrumento se propicia que la escuela sea un lugar de encuentro entre estudiantes de diversas condiciones, planteando nuevos desafíos para conocer, reconocer, promover el diálogo y dar espacios de expresión a cada integrante de la comunidad, desde la diversidad de sus características personales y socioculturales, intereses, capacidades, valores, saberes, etc.

Informática Educativa

Dotar el laboratorio de informática con la adquisición de computadores e impresoras y potenciar a los estudiantes con intereses diversos mediante la participación activa con TICs. relacionadas con los objetivos curriculares.

Fomento lector

Es primordial desarrollar el gusto y el hábito de la lectura, planteando la lectura como una actividad recreativa y como una oportunidad de disfrute, que proporciona un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje en forma transversal en el currículo e impulsa una articulación en la Comunidad Educativa, desarrollando habilidades para exponer el propio pensamiento y la capacidad de comunicar, habituando a los y las estudiantes a la utilización de la biblioteca con finalidad de educar permanentemente, aumentando el vocabulario y mejorar la ortografía, la expresión oral,



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



escrita y la fluidez del lenguaje, aumentar el bagaje cultural, la capacidad de comprender los fenómenos y desarrollar el espíritu crítico, escuchar atentamente textos breves y simples, que abordan contenidos reales o imaginarios que le son familiares, expresando su comprensión a través de dibujos y de sus opiniones sobre lo leído y a través de representaciones teatrales.

El idioma inglés como oportunidad de desarrollo social y económico.

Aprender un nuevo idioma es necesario y resulta imprescindible para enfrentar las competencias que demanda el mundo de hoy. Desde los 4 años es necesario su aprendizaje para ser capaces al término del 8º año Básico de: dialogar y expresar información oral y escrita y comprender textos breves orales y escritos, de mediana complejidad, entregar información propia del idioma inglés.

La Educación del siglo XXI tiene la responsabilidad ineludible de incluir en su currículo estrategias formativas desarrollando nuevas competencias que hoy son claves para mejorar la vida cultural, social y laboral de los jóvenes; para ello se necesita una serie de nuevas competencias entre las cuáles sobresalen el aprendizaje del idioma inglés.

El cuidado del medio ambiente y vida saludable

Nuestra participación es muy importante y debemos tomar medidas, es por ello que el establecimiento a través de Escuela saludable para el aprendizaje fomentará el aprendizaje a través de distintas Estrategias y Metodologías. Buscando formar a alumnas y alumnos en el desarrollo de competencias y habilidades ecológicas. Siendo nuestra motivación fomentar el respeto por la tierra y el buen uso de ella, motivándonos la recuperación, valoración y conservación de los conocimientos de nuestras comunidades indígenas, dado nuestro contexto sociocultural, alentándonos a crear huertos de aprendizaje que puedan ser manejados por los mismos escolares, profesores y padres, que fomenten hábitos y estilos de vida saludable y así:

- Crear conciencia en los niños sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.
- Contar con una herramienta pedagógica para poner en práctica lo aprendido en el aula.
- Aunar a la comunidad educativa en torno a un objetivo común: el cuidado del huerto.
- Aumentar la biodiversidad en el entorno escolar.
- Realizar actividades fuera del aula.
- Permitir el desarrollo de valores como: Responsabilidad, compromiso, creatividad, liderazgo, trabajo en equipo, pensamiento a largo plazo.
- Fomentar el respeto por la vida
- Mejorar los hábitos de alimentación de los estudiantes



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



PERFILES

Perfil del equipo Directivo:

Principios

Un equipo directivo que:

- 1.- Promueva la comunicación entre la comunidad educativa.
- 2.- Genere un ambiente de trabajo pacífico, democrático e inclusivo, propicio para la mejora de los aprendizajes.
- 3.- Favorezca la toma de decisiones para mejorar la calidad, equidad e inclusión educativa de su centro escolar.
- 4.- Defina con claridad los papeles, responsabilidades y competencias para cada actor educativo en función de la mejora educativa.

Perfil del Estudiante:

Principios

Un establecimiento que promueve en el estudiante:

- 1.- El desarrollo de la capacidad de pensar en forma crítica, lógica y reflexiva, aplicando los principios de una sana convivencia.



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



- 2.- Reconocimiento y valoración de su propia identidad respetando la diversidad cultural y personal.
- 3.- El protagonismo y participación en su proceso de enseñanza – aprendizaje.
- 4.- Conductas apropiadas a la ética como parte del desarrollo personal.
- 5.- Que aplique las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- 6.- Capacidad de internalizar y aplicar medidas de cuidado y preservación del Medio Ambiente.
- 7.- La capacidad de comprender saludos y palabras en la lengua materna, mapudungun.
- 8.- La capacidad de comprender instrucciones, saludo y textos breves orales y escritos en el idioma inglés.
- 9.- El respeto por las normas de comportamiento y responsabilidades establecida en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar del Establecimiento.
- 10.- Un espíritu crítico, reflexivo al enfrentar la vida en sociedad.
- 11.- La toma de conciencia de lo importante que es llevar una vida saludable.

Perfil de Apoderado:

Principios

Un apoderado que se compromete a:

- 1.- Ser responsable en la educación de sus hijos (as).
- 2.- Apoya al establecimiento para el logro de las metas institucionales.
- 3.-Estar estrechamente vinculado al establecimiento para reforzar hábitos, valores y actitudes.
- 4.- Conocer valores y cumplir las normas de convivencia acordada y existente en la escuela.
- 5.- Apoyar los aprendizajes y deberes escolares en el hogar.

Perfil de Planta Docente:

Principios

Un docente que promueve y se compromete a:



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



- Lograr aprendizajes significativos.
- Utilizar las herramientas tecnológicas e informáticas.
- Mantener un clima de confianza y seguridad.
- Difundir una convivencia con valores y respeto hacia la identidad local.
- Mantener altas expectativas respecto de la capacidad de todos sus estudiantes, así como de los logros que puedan alcanzar en el futuro.
- Estar consciente de las propias necesidades de actualización, comprometido con instancias de perfeccionamiento profesional y crecimiento personal.
- Trabajar en equipo con todos los miembros de la comunidad educativa y de contribuir a las metas comunes del establecimiento y de la red.
- Estar dispuesto a integrar activamente comunidades de aprendizaje, compartiendo y aprendiendo de sus pares y con ellos.
- Incentiva y guía a los estudiantes en la indagación y ejecución de proyectos de aprendizaje centrados en el Aprendizaje de Servicio.

Perfil de los asistentes de la Educación:

Principios

Asistentes que se comprometen a:

- Conocer, compartir y ser parte del proyecto educativo institucional, el reglamento de convivencia y los programas presentes en el establecimiento.
- Ser responsables y colaboradores con el logro de las metas institucionales.
- Promover un clima de confianza y seguridad.
- Promover una convivencia con valores y respeto hacia la identidad local.
- Ser conscientes de las propias necesidades de actualización, comprometido con instancias de perfeccionamiento profesional y crecimiento personal.
- Trabajar en equipo con todos los miembros de la comunidad educativa y de contribuir a las metas comunes del establecimiento y el sostenedor.
- Mantener altas expectativas respecto de la capacidad de todos sus estudiantes, así como de los logros que puedan alcanzar en el futuro.



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



- Estar consciente de las propias necesidades de actualización, comprometido con instancias de perfeccionamiento profesional y crecimiento personal.
- Trabajar en equipo con todos los miembros de la comunidad educativa y de contribuir a las metas comunes del establecimiento y de la red.
- Estar dispuesto a integrar activamente comunidades de aprendizaje, compartiendo y aprendiendo de sus pares y con ellos.

Alicia Viviana Pérez Burgos
DIRECTORA

Ángela Bernarda Antimilla Ñancucán
UTP

Pullinque, abril del 2021.



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



ANEXO

PLAN DE TRABAJO REMOTO ESCUELA RURAL PULLINQUE 2021
EN CONTEXTO PANDEMIA COVID-19

LINEAMIENTOS PLAN DE RETORNO A CLASES ESCUELA RURAL PULLINQUE

2021

La Escuela Rural Pullinque, con el fin de mantener informada a la Comunidad Educativa, entrega directrices sobre el Plan de Funcionamiento y retorno a clases en el contexto de la Pandemia COVID19, dando a conocer lineamientos sobre protocolos y medidas de prevención, que el establecimiento adoptará a partir del 1° de marzo del 2021, las cuales serán responsabilidad de todos y todas asumir y respetar en un ambiente de colaboración, en el marco de la prevención de contagios a raíz de la Pandemia.

SOBRE EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR:

De acuerdo al Calendario Escolar 2021, el año escolar, se inicia para los estudiantes el día jueves 4 de marzo.

La Escuela Rural Pullinque realizará la modalidad de TRABAJO REMOTO, continuándose de esta manera durante todo el mes de marzo.

De acuerdo a las instrucciones impartidas por nuestro sostenedor, las clases presenciales se retomarán durante el mes de abril, si las condiciones sanitarias y el plan Paso a Paso, así lo permiten.

EI TRABAJO REMOTO a realizarse durante el mes de marzo, se llevará a cabo con entregas de material al hogar de manera periódica, donde los días de trabajo remoto el docente junto a su asistente o profesor de asignatura, prestarán apoyo a los estudiantes a través de monitoreo telefónico.



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



SOBRE EL REGRESO GRADUAL DE ESTUDIANTES:

El regreso a clases presencial de los estudiantes se sustenta en **el principio de voluntariedad** por parte de las familias, que podrán elegir si su hijo(a) continúa con trabajo remoto o asiste a la escuela en el regreso gradual de estudiantes. Cabe decir que el establecimiento aplicará una encuesta en el mes de marzo para saber la postura de las familias.

-De la modalidad de trabajo: MIXTA

Durante la reincorporación paulatina de estudiantes cuando las condiciones sanitarias lo permitan, se trabajará en modalidad **PRESENCIAL Y REMOTA**, procurando que todos los estudiantes cumplan con las medidas sanitarias, aforo máximo por sala de clases y distanciamiento social, de acuerdo a los protocolos consensuados.

Para el año 2021, previo a la realización de las clases presenciales, los estudiantes serán convocados en 2 grupos de trabajo alternados, respetando el aforo por sala de clases que es de 9 estudiantes por curso, dejando los días viernes alternados para cada grupo, de acuerdo a las necesidades educativas de los estudiantes.

Sobre la alimentación:

Los estudiantes se organizarán en dos grupos que recibirán la alimentación en el comedor, en horarios diferidos respetando las medidas sanitarias y el distanciamiento social adecuado.



Sobre los recreos:

Cada grupo de trabajo tendrá espacios delimitados para el recreo, asegurando en todo momento el distanciamiento social entre estudiantes.

Sobre el uniforme escolar:

El establecimiento propone flexibilidad en el uso del uniforme escolar, sugiriéndose que los estudiantes sean enviados principalmente con el buzo u otra ropa cómoda que permita el recambio diario.

SOBRE LAS MEDIDAS SANITARIAS Y DE PREVENCIÓN

Al ingreso al establecimiento:

Para Todos quienes asisten a la escuela (visitas y funcionarios)

Uso de mascarilla Obligatorio, uso de alcohol gel, desinfección de calzado (uso de pediluvios), chequeo de temperatura, mantención del distanciamiento social, completar registro de trazabilidad.

Del saludo:

Queda estrictamente prohibido el saludo de manos, abrazos o cualquier muestra de cariño que involucre contacto físico. Se debe respetar el distanciamiento físico, en todo momento.



Desinfección de Salas de Clases y Comedor

Las salas de clases:

- Desinfección de pupitres y sillas antes que ingresen los estudiantes, en los momentos de recreos y al terminar la jornada de clases.
- Se mantendrá la ventilación constante en todo momento siempre que las condiciones climáticas lo permitan.

Espacios comunes:

1. El comedor será higienizado de forma diaria (mañana, medio día y tarde) con productos desinfectantes, contando a su ingreso desinfectantes de calzado y dispensador de alcohol gel.
2. Los basureros tendrán bolsas de aseo, tapa y la basura será retirada al término de la jornada.
3. Las manillas, interruptores y recursos pedagógicos manipulables, serán desinfectados con alcohol líquido al 70%, al menos dos veces al día.

Del uso de los baños:

Durante los recreos y momentos en los cuales los estudiantes concurren a los baños, para evitar aglomeraciones se dispondrá de personal para supervisar el ingreso al WC. En los baños de primer y segundo ciclo se contempla a 3 estudiantes de forma simultánea por sector (damas y varones). Ambos ciclos mantendrán señaléticas con el adecuado lavado de manos después del uso del WC. Los espacios dentro de los baños estarán delimitados con adhesivos para asegurar el distanciamiento dentro de éstos y dotados de dispensadores de jabón. Siendo higienizados después de cada recreo y al término de la jornada diaria con productos de desinfección.



“ESCUELA RURAL PULLINQUE”



Transporte Escolar:

1. En cada furgón escolar los transportistas deberán utilizar de forma permanente mascarilla, disponer de un dispensador de alcohol gel y tomar temperatura a la subida de los estudiantes.
2. Los estudiantes deben usar mascarilla durante todo el recorrido.
3. Cada estudiante deberá usar en la medida de lo posible el mismo asiento asignado tanto para la ida como para el regreso.
4. El transportista deberá llevar un registro de los estudiantes que traslada diariamente.
5. Cada furgón deberá asegurar la ventilación constante, sin la necesidad de utilizar aire acondicionado y/o calefacción.
6. Durante el recorrido los estudiantes no podrán consumir alimentos o bebidas. Además de no utilizar Tablet, computadores o celulares.
7. Queda estrictamente prohibido el traslado de personas que no se han usuarios del transporte escolar.

La limpieza y desinfección del vehículo es de exclusiva responsabilidad del transportista. El establecimiento se encargará de supervisar que esta limpieza se realice de forma diaria.



Pullinque, febrero 2021

ALICIA VIVIANA PÉREZ BURGOS
DIRECTORA
ESCUELA RURAL PULLINQUE